



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **603** DE

(**16 DIC 2016**)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO
CENTRAL,

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la
Resolución 115 del 29 de marzo de 2016 "Plan Bienestar y Estímulos" de la
ETITC

CONSIDERANDO:

Que **JORGE OCTAVIO MOSQUERA PINEDA**, identificado con cédula de
ciudadanía número 13.615.419, cumplió veinticinco (25) años como Servidor
Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo
especial al Servidor **JORGE OCTAVIO MOSQUERA PINEDA**, por cumplir
veinticinco (25) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar al Servidor **JORGE OCTAVIO MOSQUERA PINEDA**,
identificado con cédula de ciudadanía número 13.615.419, la Medalla de Oro
ETITC, por cumplir con su labor Administrativa durante veinticinco (25) años en la
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 16 de diciembre de 2016 a
JORGE OCTAVIO MOSQUERA PINEDA, durante la celebración del cierre de
actividades del año 2016.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **16 DIC 2016**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Alba Lucia Torres R. 
Revisó: Félix Jorge Zea Arias